

Guayaquil, 23 de Marzo de 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANÁLISIS SEMANAL S.A.**
Ciudad

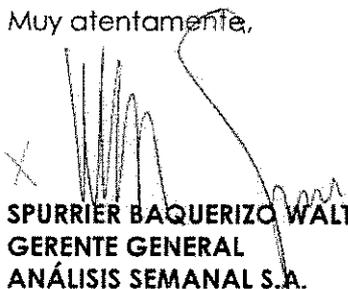
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **ANÁLISIS SEMANAL S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. Pese a realizar los esfuerzos para el cumplimiento de las metas planteada en el primer párrafo, la Compañía generó una pérdida neta para el ejercicio económico del año 2016.
5. Se recomienda a la Junta efectuar una reprogramación de las estrategias de negocio para el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,


SPURRIER BAQUERIZO WALTER REEVE
GERENTE GENERAL
ANÁLISIS SEMANAL S.A.